

## EDICTO

Información pública de la declaración de interés comunitario para una atribución de uso y aprovechamiento en suelo no urbanizable, relativa a campamento de turismo, en el término municipal de L'Alfàs del Pi, ubicado en polígono 6, parcela 19 (referencia DIC- 20/0495).

Habiéndose admitido a trámite, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2014 de la Generalitat, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, el expediente DIC-20/0495 promovido por Promociones Angelita Mar SL, para campamento de turismo, ubicado en polígono 6, parcela 19 del término municipal de L'Alfàs del Pi, por medio del presente edicto se somete a información pública el proyecto de la actuación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a del artículo 206.4 del citado texto legal, durante el plazo de 20 días hábiles desde la publicación del presente edicto en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, dentro del cual puede ser examinado en la página web [https://ovius.gva.es/oficina\\_tactica/?idioma=es\\_ES#/tramita/25094/25458](https://ovius.gva.es/oficina_tactica/?idioma=es_ES#/tramita/25094/25458), pudiendo dirigirse al Servicio Territorial de Alicante llamando al teléfono 012 citando la referencia DIC correspondiente, si surge algún problema de acceso.

Firmado por Miguel Nicolás Halabi Anton el  
19/04/2021 11:10:00  
Cargo: Jefe del Servicio Territorial de  
Urbanismo